

PERFILES FORMATIVOS	MATERIAS
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	Normativa en materia presupuestaria.
	Normativa en materia económica.
	Aplicaciones informáticas de Gestión Presupuestaria.
	Aplicaciones Informáticas de Gestión Económica.
	Pagos a justificar y anticipos de caja fija.
	Indemnización por Razón del Servicio.
	Gestión Administrativa en materia presupuestaria y económica. Ofimática.
CONTRATACIÓN PÚBLICA	Normativa en materia de contratación pública.
	Plataforma de contratación.
	Contratación de bienes y servicios centralizados.
	Contratos Públicos de Obras y/o de Concesión de Obras Públicas
	Proyectos de Obra Ofimática
RECURSOS HUMANOS	Gestión de Recursos Humanos.
	Normativa de Recursos Humanos.
	Aplicaciones informáticas de recursos humanos.
	Gestión de oferta de empleo público.
	Procedimiento de provisión de recursos humanos.
	Gestión de personal laboral
	Habilitación.
	Costes de personal.
	Prevención de riesgos laborales. Ofimática.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión documental
	Aplicaciones en materia de gestión de inventario de bienes muebles
	Aplicaciones en materia de Registro electrónico y de Administración electrónica
	Biblioteca
	Publicaciones
	Quejas y Sugerencias
	Atención al ciudadano
	Ofimática.

MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS

JURÍDICO	Producción Normativa
	Legislación en materia de convenios
	Legislación en materia del sector público y procedimiento administrativo
	Legislación en materia de protección de datos
	Legislación en materia de subvenciones.
	Régimen jurídico autonómico y local.
TECNOLÓGICO	Ofimática.
	Análisis y gestión de datos
	Arquitectura y desarrollo en sistemas de bases de datos relacionales
	Diseño y desarrollo de aplicaciones móviles.
	Diseño y desarrollo de aplicaciones.
	Diseño y desarrollo web.
	Gestión de redes de comunicación.
	Infraestructura de sistemas
	Lenguajes de programación
	Seguridad en dispositivos móviles.
	Seguridad en infraestructuras y redes de comunicación.
	Seguridad en aplicaciones software.
	Ciberseguridad
Inteligencia Artificial	

**ACLARACIONES:**

Dada la naturaleza transversal de la formación en materia de igualdad entre mujeres hombres, se otorgará para todos los puestos que se incluyen en la convocatoria, una valoración de 1 punto a los cursos de formación en esta materia, siempre que su duración sea de 15 o más horas.

Este listado es provisional y podrá ser modificado en sucesivas convocatorias de concursos.

Los cursos sobre legislación o normativa deberán referirse a normativa en vigor en el momento de la convocatoria del concurso.